

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año I.—Núm. 136

Director: D. JOSÉ ESTRAÑA

Domingo 15 de Septiembre de 1895

## EL CANTÁBRICO

Para precios de suscripción, anuncios, comunicados, etcétera, véase la cuarta plana

## PUNTOS DONDE ESTA DE VENTA EL CANTÁBRICO

Estanco calle de Burgos (tienda que llaman la Primera de la Alameda); estanco de la Plaza Pumbo; idem de Daoiz y Velarde; idem de Puertillo; idem de la Dársena; idem de Hernán Cortés; idem de Naos (Abad); idem de Telégrafo; idem de los Mercados (Plaza Nueva); idem del Muelle (contiguo al café Ancora); kiosko de Manuel María Ramón (Bebedo); tienda de Puertillo; idem de la Zanguina; idem de Cuatro Caminos de Garmencita.

## J. SANTIUSTE BUEGA

Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Ha trasladado su domicilio y consulta a la calle de Wad-Ras, 5, 2.<sup>o</sup>. Horas de consulta: de 11 á 1 y de 6 á 7.

## DR. GONZÁLEZ TÁNAGO

DE LAS CLÍNICAS DE BERLÍN Y PARÍS. Especialista en las enfermedades de las vías urinarias y de la piel. Consulta los jueves de 10 á 12 de la mañana en la calle de Hernán Cortés, 9, 1.<sup>o</sup> izquierda.

## ROMERÍA DEL MILAGRO

Servicio del ferrocarril Cantábrico el domingo 15 del corriente

En dicho día tendrán lugar los siguientes trenes:  
Salidas de Santander.—7:30, 8:30 y 11:20 de la mañana; y 2, 3 y 6:40 de la tarde.  
Salidas de Torrelavega.—8:15 y 11:58 de la mañana; y 3:38, 6:18, 7:17 y 9 tarde.  
Notas.—Los trenes de las 8:30 mañana y 2 tarde, de Santander, así como los de las 6:18 y 9 tarde, de Torrelavega, son especiales y dispendiosos.  
Si el número de viajeros resultase superior al de asientos en coches ordinarios de que dispone la Compañía, se hará uso de material especial. Al viajero que no le convenga utilizar este material se le devolverá el importe del billete después de expedido el tren.  
En todo caso, la Compañía no garantiza la comodidad en tren determinado; pero dispondrá la Compañía de trenes adicionales si resultasen precisos.  
Santander 12 de septiembre de 1895.

## Ferrocarril de Santander á Solares

Desde el día 16 del corriente quedan suprimidos los trenes que tienen la salida de Santander á las 7:30 y de Solares á las 7:35 tarde.  
Santander 13 de septiembre de 1895.

## NI TANTO NI TAN CALVO

Con ocasión de la obligada protesta general provocada por la actitud indigna del Bizantinarra en el crítico período que atraviesa la nación española, y obediendo á la natural indignación, cuando alguno se goza con nuevas desgracias, de disimularlas, y aun fingir alegrías, *El Imparcial*, sin ir tan lejos, no duda de responder á esta tendencia en el siguiente párrafo:

«Los separatistas vizcainos, cortos en número, no muy medrados de personal, escasos de representación, no son ni indicio de una tendencia: más bien son un grupo de desconocidos, de gente envidiosa, á la que enoja la grandeza nacional, á la que ofenden los presios de España, á la que hacen daño los esplendores que ahora mismo iluminan los horizontes de la patria, esplendores tan vivos como llegan á alumbrar las tristezas de la magna cubana.»

Lástima que, en este párrafo, lo único incontestable sea el hermoso patriotismo en que respira Librenos Dios de enfriar jamás los entusiasmos saludables; pero no de la menos sana intención de enderezarlos á buen fin.

Descartada la desagradable cuestión del Bizantinarra, que ya no merece más que el desprecio y el olvido (sobre las demás naciones que la ley recomienda), ¿qué otro fin no sea herir la envidia del envidioso, pueden servir aquellos vagos optimismos, tan misteriosamente apuntados? Recordemos gran noticia ofrecida no ha mucho por el ministro de la Guerra y que luego resultó ser revista regía de tropas en Vitoria, y nos deslumbramos á no esperar del porvenir, ó menos esplendoroso, pero eternamente ignorado, otros bienes que los preparados por nuestras previsiones.

¿Cada día terminará felizmente la guerra cubana; pero no debe de ser este el porvenir que ha entrevisto *El Imparcial*. Hace unos meses no teníamos guerra de Cuba y nosotros muy dichosos que digamos.

¿Por qué dichas más positivas habrá querido decir el diario de la corte, y hay que suponer que algo se nos prepara que va á hacernos felices? ¿Qué será?... Se echa uno á pensar, sin querer, piensa en los presupuestos que está preparando el ministro del ramo...

¿Por qué eso—si mal no recordamos una conflagración celebrada no hace muchos días con motivo de un estado—no es para tanto, ni para mucho que se trate, según la citada conferencia, de anular algunos tributos con suavidad (?).

Son palabras del propio Navarro Reverter, á quien no creíamos tan aficionado á las paradojas.

Conste, pues (estilo perfectamente parlamentario), que no se necesita ser biscaíno ni Navarro siquiera, para no ver, hoy por hoy, esos esplendores que iluminan... la imaginación de *El Imparcial*.

Sin la cual, por otra parte, se puede ser todo lo patriota... y todo lo contribuyente que sea menester.



En el álbum de la señorita Angela B.

Del cielo son los mares  
limpios espejos  
como son de las flores  
los arroyuelos,  
como las fuentes  
de las viajeras aves  
que en ellas beben.

Ora el azul purísimo  
del cielo pintan  
las transparentes ondas  
que el viento riza,  
ora encrespadas  
la obscuridad reflejan  
de las borrascas.

Lo mismo son los ojos  
del alma espejos;  
si ella duerme tranquila  
brillan serenos;  
si penas llora,  
triste el alma á los ojos  
también asoma.

Brillantes son los tuyos  
cual las estrellas;  
si espejos son de tu alma  
tu alma es muy bella;  
tu nombre añade  
y hazte cuenta, Angelina,  
que eres un ángel!

## No sólo es Francia

No es Francia la única nación que ha concedido hospitalidad á nuestra fiesta nacional y en la que su prohibición produce disgustos al Gobierno y á los aficionados. También Bélgica, la reflexiva é industrial, ha tenido su conato de conflicto con motivo de una orden del ministro de Justicia.

Hace escasamente un par de semanas que en la ciudad de Spa, tan renombrada por sus aguas y además por su ruleta, el Ayuntamiento, deseoso de presentar un espectáculo nuevo á la multitud extranjera que allí veranea, organizó una serie de corridas de toros, aunque no de muerte. Mas el ministro, fundándose en la ley que prohibe las riñas de gallos y de perros, prohibió las corridas dando órdenes severísimas á las autoridades para que se cumpliera la prohibición.

Pusiéronse en juego grandes influencias para que el ministro revocase la orden, haciéndole ver que, permitidas las carreras de caballos que más peligros ofrecen para la vida de los jockéis y ginetes, no había razón para prohibir las corridas de toros, mas aquél mantuvo su mandato, causando con él gran agitación y disgusto en la *'high-life'* reunida en Spa.

## CALENDARIO HISTÓRICO DE ESPAÑA

15 de septiembre de 1485

### Es asesinado en la iglesia de la Seo, en Zaragoza, el inquisidor Pedro Arbués.

Los horrores que la Inquisición cometía en Castilla fueron causa de que los aragoneses, siempre amigos y defensores de sus fueros, hicieran una resistencia tenaz á que en su reino se estableciera aquel tribunal, fundando su negativa y su pasividad en que los fueros de Aragón se oponían á la confiscación de bienes por delito de fe y á la ocultación de los nombres de los testigos que deponían contra los acusados.

Muchos nobles caballeros y gente principal se adhirió á los que pensaban de tal modo, pero todo se estrellaba contra la autoridad de Fernando V, que desde Sevilla mandaba á los inquisidores que usaran de su autoridad apostólica; y por más que le suplicaban que no atentara contra sus fueros, el Rey permanecía impasible y no revocaba las leyes que con respecto á esto había dado.

Considerando los aragoneses que est, en vista de la actitud de su monarca, no les daba resultado práctico alguno, decidieron emplear la fuerza, para lo cual acordaron asesinar á varios inquisidores para que se atemorizaran los clérigos y no quisiera ninguno aceptar el cargo de inquisidor.

Al efecto, valiéndose de una cuadrilla de hombres atrevidos, valientes y desalmados que no les importaba jugarse la vida, decidieron quitar de entre los vivos al canónigo Pedro Arbués y algunos otros secuaces del Santo Oficio, y aquellos hombres, capitaneados por Juan de la Abadía, intentaron arrojar al río al aserr Martín de la Raga; pero no habiéndoles salido á gusto su propósito, decidieron asesinar al canónigo Arbués en su propia casa, que la tenía dentro del recinto de la iglesia de la Seo, y una noche

Juan de la Abadía, Juan Speranideo y Vidal Durango, con otros de su misma calaña, acudieron á la iglesia con el declarado propósito de matar al canónigo; pero habiendo sido sorprendidos, huyeron; mas á la noche siguiente, ó sea el jueves 15 de septiembre de 1485 volvieron, se repartieron por la iglesia y esperaron á que llegara el canónigo; éste llegó á las doce, se arrojó bajo el púlpito, y allí fue cosido á puñaladas, de las cuales murió al día siguiente; pero con esto no consiguieron nada los asesinos, porque los aragoneses, siempre nobles, al ver este acto de barbarie, empezaron á proteger á los inquisidores y buscar á sus matadores, que fueron castigados. Pedro Arbués fue canonizado, y hoy es uno de los santos á quienes, como mártires, rinde culto la católica España.

ELOY E. DE OYARVIDE.

## AUDIENCIA

Juicios orales que se han de celebrar en la semana próxima:

Sección primera

Día 16.—Causa del Juzgado de Cabuérniga, contra Toribio Barrial Alosa, por hurto de maderas; defensor, señor Alonso.

Día 19.—Idem del de Santoña, contra Sabina Marañón y Amalia Toca, por hurto; defensor, señor Lavín.

Día 20.—Idem del de Cabuérniga, contra Juan Sánchez Gutiérrez, por escarnio á la Religión católica; defensor, señor Botín. (Esta causa se verá ante el jurado.)

Sección segunda

Día 16.—Causa del Juzgado de Santander, contra Fidel y Luis Landa Ruiz, por hurto de tabaco; defensor, señor Bengoa.

Día 20.—Idem del idem, contra Higinio Muñiz, por lesiones; defensor, señor Ruano.

Día 19.—Idem del idem, contra José Manrique Martín, por imprudencia temeraria; defensor, señor Agüero.

Día 20.—Idem del de Laredo, contra Fermín Claudio Unzué Castillo, por lesiones á Felipe Camino; defensor, señor Caraves.

Día 21.—Idem del idem, contra Florencio Antonio Maza Canales, por lesiones á Cosme Terán; defensor, señor Lavín.

Ayer se vio en juicio oral, ante la Sección segunda, la causa instruida en el Juzgado de esta capital contra José Domingo Ruiz Gutiérrez, quien abofeteó al sereno Manuel de la Cruz y llamó miserables á otros compañeros suyos que trataban de conducir al procesado y otros individuos á la Prevención por no obedecer la orden de que no escandalizaran, en la noche del 25 de marzo.

El señor abogado fiscal pidió se condenara al José, como autor del delito de atentado, y por ser reincidente, á tres años, nueve meses y cuatro días de prisión correccional y multa de 150 pesetas.

La defensa interesó la absolución, por no ser cierto que insultara y agrediera su patrocinado á los agentes de la autoridad.

Por la Sección primera se han dictado sentencias en causas del Juzgado de Torrelavega, condenando á Marcelino García Martínez, como autor de la sustracción de 292'50 pesetas á Cesáreo González Ceballos, á cinco meses de arresto mayor y á indemnizar 250 pesetas al perjudicado; y absolviendo á Salvador Torano del delito de lesiones menos graves á Fernando Díaz Alvaro, en atención á ser menor de 15 años y haber obrado sin discernimiento cuando ejecutó el delito.

Por la Sección segunda se ha condenado á Donato Arturo Fernandez Rojí, como autor de lesiones menos graves á Dimas García, á dos meses y un día de arresto mayor y á indemnizar á éste 60 pesetas.

También se ha condenado por dicho Juzgado á José Somonte Canera, conocido por «Atlano», como autor de hurto de unas botas, á dos meses y un día de arresto mayor.

Por la Dirección general de Penales han sido destinados á la cárcel de Torrelavega Nemesio Gómez y Alejandro Liano García, para que cumplan un año, ocho meses y un día de prisión correccional que respectivamente se les impuso en causa por lesiones.

## NOTICIAS

En el pueblo de Hijas, Ayuntamiento de Rendo, ha sido detenido por la guardia civil Segundo Argumosa, por hurto de una cabecada y dos cordeles, de la propiedad de su vecino don Manuel Pellón González.

Han sido declarados prófugos, por el Ayuntamiento de Pesaguero Isidro Terán Fernández y Salustiano Vejo López, y por el de Cillorigo Francisco Sánchez Fernández y José Madrid Alles.

### Recaudación

Durante los 14 días transcurridos del mes actual se ha recaudado en el Ayuntamiento 88.520 pesetas y 99 céntimos; de las cuales 54.551'63 han ingresado por Consumos y 33.969'36 por Arbitrios.

Ha fallecido en el manicomio de Valladolid el alienado Francisco Gómez Martínez, natural de Arredondo.

Ha sido admitida por la Comisión provincial la excusa presentada para desempeñar el cargo de concejal del Ayuntamiento de Comillas por don José María de Torres García.

Con motivo de tener que ausentarse de esta ciudad por asuntos particulares, le ha sido concedida al oficial mayor de la Diputación don Javier de la Revilla un mes de licencia.

La guardia civil del Astillero ha detenido á Enrique Montero Gutiérrez, natural de Estepona (Málaga) de edad de 52 años, por tratar de agredir al capitán del vapor «Gallo», don Gonzalo Abad, hallándose éste en las inmediaciones de la machina de los señores Desmarais, en el Astillero.

La comisaría de Guerra de esta provincia previene á los Ayuntamientos que en lo sucesivo no se admitirán recibos sin respaldar, ni los que contengan enmiendas ó raspaduras, carezcan del «Dense» de los Alcaldes y expresando, además, el número de raciones, autorizado con la firma entera de dichas autoridades y sello de la Alcaldía. Tampoco se admitirán los que lleven V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup> en lugar del «Dense», los que estén autorizados con media firma, los en que se exprese haber recibido en metálico el importe de las raciones y los que no tengan unida copia del respectivo pasaporte.

La Sociedad Amigos de los Pobres repartió durante el mes de Agosto último 3.500 raciones.

Don Cayetano Gómez previene á los aficionados á otras que desde hoy domingo servirán en su establecimiento, Muelle, 8, y domicilio, las de la Compañía ostrícola de Santander.

Con arreglo á real orden fecha 12 del actual, la salida del vapor correo, señalada para el día 20, se aplaza hasta el día 22, por haberlo así necesario urgentes atenciones del servicio.

## Desgracia

Joaquín Fernández, natural de Santander, de edad de 32 años y dedicado á la venta de frutas, hallábase el jueves en casa de su cuñada Josefa Felú, residente en Iruz de Toranzo, examinando un revólver. Sin que pueda explicarse cómo, se disparó el arma, yendo el proyectil á herir en el estómago á Josefa, la cual, según parte de la guardia civil de Oanteneda, se halla en grave estado.

Joaquín Fernández quedó detenido á disposición del juez municipal de Santurde de Toranzo.

Los alcaldes de los Ayuntamientos de esta provincia que no tengan en su poder los padrones de cédulas personales del actual ejercicio dispondrán—cumpliendo lo dispuesto en circular de la Administración de Hacienda—que antes del tercer día se presente en dicha administración persona debidamente autorizada para hacerle entrega de dichos documentos y cédulas que estos representan, debiendo advertir á las mencionadas autoridades que ya por segunda vez se les recomienda este importante servicio.

En la primera playa del Sardinero promovieron ayer tarde una reyerta un cochero y un barquillero, resultando éste con una pequeña herida en la cabeza.

## Velocipedismo

Reimosa 13.

El martes por la noche llegaron á ésta, de su excursión en bicicleta por Asturias, los señores Hervoa (don Angel), Diez (don Fidel) y Fernández (don Francisco).

Han recorrido las principales poblaciones, tales como Llanes, San Vicente, Oviedo, Gijón, Infiesto, Covadonga, y dando la vuelta por Potes han regresado por Cervera y Aguilari.

Han empleado ocho días en un recorrido de 500 kilómetros, y vienen altamente satisfechos, tanto de la cariñosa acogida que les han dispensado en todas partes como de la belleza del paisaje, superior á toda ponderación.

Desde hoy podemos darles el nombre de campeones á los que hace bien poco tiempo eran principiantes.

El obrero de la Junta de Obras del Puerto que tuvo la desgracia de caer el otro día al fondo del dique, causándose la fractura de la columna vertebral, continúa en el Hospital de San Refael en estado relativamente satisfactorio, puesto que ha empezado á recobrar la sensibilidad en las extremidades inferiores, que en los primeros días estaban completamente insensibles.

Se encuentra en esta población, por completo restablecido de la dolencia que le impidió cantar en el Casino del Sardinero, nuestro conterráneo el tenor de ópera don Angel Polanco.

Parece que se propone dar un concierto en el Teatro, donde tendremos ocasión de aplaudirle.

Hemos tenido el gusto de saludar al notable médico, especialista en enfermedades internas, doctor La Riva Perea.

Hemos recibido una carta de la Habana, fecha 28 de agosto, que nos abstenernos de publicar por el espíritu pesimista que la informa.

Sólo nos permitimos insertar los siguientes párrafos:

«¿Cree usted que el dominicano Máximo Gómez, lo mismo que el mulato Maceo y el polaco Roloff están pasando mil trabajos por que Cuba sea de España ó deje de serlo?»

Pues no, señor; á los referidos cabecillas les importa un ardite todo esto, pues tienen la seguridad completa de que España ha de hacer todo lo posible por conservarla, mien-

tras disponga de un solo hombre que la defendiera.

Cuando el día 14 de febrero estalló la revolución, no habría más de 5.000 soldados en toda la isla, pero había 70.000 voluntarios y pudo haberse sofocado todo al principio, puesto que se contaba con elementos.

No lo sabían las autoridades ó no hicieron caso, á pesar de que se les presentaron lo coroneles de voluntarios, ofreciéndose espontáneamente á sofocar la insurrección.

Ayer, ante la Sala de gobierno de la Audiencia provincial prestó el juramento que exige la ley orgánica de tribunales á los abogados como requisito indispensable para ejercer su profesión, nuestro amigo el distinguido letrado don José Sáiz Trápaga, á quien damos la enhorabuena y deseamos muchos triunfos en su carrera.

### Víctima de un león

Antes de ayer ocurrió en Lyon un horrible suceso. Existe en aquella localidad una magnífica colección de fieras. Un sujeto de veinticuatro años de edad, llamado León Eyssette, y factor en la estación de Perrache, quien por razones de vecindad tenía facilidades para entrar en la casa de fieras, concibió la idea de hacerse fotografiar dentro de la jaula central.

Con tal propósito, del que no tenían la menor noticia los dueños de la colección, penetró en la jaula mientras el fotógrafo preparaba su aparato.

La jaula central, naturalmente, estaba vacía; pero pegando á ella había otra, en la que dormitaba un enorme león llamado Rómulo.

Apenas entró Eyssette en la jaula central y recorrió el enrejado que la separaba de la inmediata, el león dió un terrible salto, arrojándose sobre el imprudente Eyssette, al que trituró la cabeza; después arrastró el cadáver á un ángulo de la jaula, se echó sobre él y bebió la sangre de su víctima.

El mozo de la casa, despertado por los gritos del fotógrafo, único testigo de la escena, trató en vano de que el león soltara su presa; pues sólo consiguió exasperar á la fiera, que se ensañó más en el cadáver de Eyssette, desgarrándole por varias partes.

Por fin se fue á buscar al domador Lucas, que obligó á Rómulo á volver á su jaula.

El cadáver de Eyssette pudo entonces ser recogido.

La cabeza estaba completamente deshecha; el cuello, el pecho y la espalda estaban desgarradas por las uñas de la fiera; una costilla había sido atrancada, y la cadera derecha estaba también hecha pedazos.

Con motivo de ser hoy el santo del señor Presidente de la República mexicana estará enarbolado el pabellón en el consulado de dicha nación. Y mañana lo estará también por la fiesta nacional conmemorativa de la independencia.

Tomamos de *La Unión Vascongada* de San Sebastián:

«Ayer tarde fondearon en nuestro puerto los yates de la flota de Santander *Mosquito é Ico*, que vienen á tomar parte en la regata internacional que se celebrará el domingo.

Son los dos hermosos barcos. El *Ico*, de don Francisco Salazar, conocido ya por haber hablado de él, cuando vino el mes pasado de escala para San Juan de Luz.

El *Mosquito*, de don Victoriano López Dóriga, distinguido oficial de nuestra armada, y entusiasta «yachtman», que es uno de los promovedores de la afición en nuestras costas.

El *Mosquito* es de un modelo nuevo y muy original; de casco fino, de corredor, «racer» puro y de gallardísima arboladura de mucha guinda.

Es un verdadero barco de regata y todavía un misterio que se descifrará en esta regata, por lo que constituye un gran atractivo y curiosidad extraordinaria para los aficionados.

El *Mosquito* y el *Ico*, que salieron anteayer de Santander, han verificado una gran travesía desde aquel puerto al de San Sebastián, con viento duro del Norte y mar bastante arbolada; mostrando sus grandes condiciones marineras y el arrojo de sus tripulantes, marinos de gran corazón, que en esas pequeñas embarcaciones, hábilmente manejadas, saben vencer los furios del Cantábrico recorriendo su costa valientemente.

Programa de las piezas que ejecutará la banda municipal hoy, á las ocho y media de la noche, en la plaza de la Libertad:

Paso doble, *Wiederkehr*.—Stefel.  
Polka, *Souvenir*.—Farbach.  
Mazurka, *Amelia*.—Pintado.  
Melodía, *La Colombe*.—Gouinod.  
Tanda de valse, *Fuente de la vida*.—Waldteufel.

Gran jota de la ópera *La Dolores*.—Bretón.

Acordado por el Ayuntamiento la sustitución de los actuales imbornales de la calle de la Ribera, por otras de sifón de fundición de hierro, la Alcaldía ha dispuesto se verifique la subasta para el día 21 del corriente, á las doce de la mañana, en el despacho de la misma.

El presupuesto es de 353 pesetas 60 céntimos, con arreglo á los tipos unitarios y condiciones facultativas redactadas en el expediente de su razón, que estará de manifiesto en el negociado de Obras de la secretaría municipal.

Los solicitadores presentarán sus posiciones en pliegos cerrados del sello 12.<sup>o</sup>, acompañando la cédula de vecindad y el resguardo del depósito de 50 pesetas hecho en la caja municipal, siendo los gastos que se originen de cuenta del rematante.



BODEGAS DE J. DE UZCUDUN

MARCA

PADILLA, 24, 26 Y 28

TELÉFONO NÚM. 81

VINOS FINOS DE MESA

PRECIOS DE LOS MISMOS, PARA LA LOCALIDAD, SIN ENVASE

Vinos del año 1893 las 12 botellas Pesetas 5; la botella Pesetas 0'45

Vinos del año 1891 las 12 botellas Pesetas 12; la botella Pesetas 1'25

1892 > 12

9;

0'75

1890 > 12

17;

1'50

SERVICIO A DOMICILIO DESDE 12 BOTELLAS EN ADELANTE

tales en Cuba el espíritu religioso, pero actualmente la preocupación principal es la de acabar la guerra por medio de las armas.

En cuanto al empleo de la dinamita por los insurrectos, dijo que es sensible, pero que era una consecuencia de las guerras irregulares, pues la guerra carlista también dejó estas provincias sin puentes, y añadió que en la isla de Cuba, apenas cesen las lluvias, ya podrán vadearse los ríos.

Nada hay del nombramiento del señor Linares Rivas para la presidencia del Consejo de Estado, pudiéndose decir solamente que el nombrado será un exministro.

El nombramiento del señor Tejada Valdosa para el Gobierno del Banco de España está aquí y pronto será firmado.

Las carreras San Sebastián 14-1 t. A las diez de la mañana salieron los ocho corredores, y la Reina, que estaba en la caseta de la playa, subió a la carretera al punto de la partida, pero como en la tribuna diese mucho el sol, bajáronse las sillas, y los reyes, las infantas y los hijos del conde de Caserta se sentaron a la sombra de los árboles.

En toda la carretera, hasta más allá del palacio de Miramar, había mucha gente. La banda municipal amenizó el acto. Los corredores salieron en grupo. La firma.—Romero Robledo

San Sebastián 14-1'40 t. La Reina ha firmado los decretos concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al brigadier de artillería de la Armada don Enrique Guillén; la cruz de María Cristina de primera clase, en permuta del empleo de capitán, al teniente de artillería don Ramón Grima, por la acción de Marahuit; la gran cruz del Mérito Militar a don Julio Bazán, don Ramón Echagüe y don Federico Gascó. También ha sido firmada la ratificación del tratado de extradición entre España y el Congo. Hoy ha marchado el señor Romero Robledo.

CORRESPONSAL. EXTRANJERO Congreso de la prensa.—En Austria.—Los socialistas Madrid 14-10'55 n. En Burdeos se ha verificado la inauguración del Congreso internacional de la prensa.

Asegúrase en Viena que ha sido encargado de la formación de Gabinete Mr. Badem. Los socialistas alemanes se disponen a celebrar un Congreso en Breslau el seis de octubre próximo. Los tribunales persiguen sin descanso a los periódicos socialistas. FABRA.

—Pero ¿qué? —Yo tengo ya tres puntos. —Esta vez quiero hacerlos yo, dijo el baronet tomando la baraja y distribuyendo cinco naipes a su conpañero y otros tantos a él. La undécima carta era la que debía levantarse. Nada más que una...

—El diez de palos, exclamó Dick antes de que Marcos hubiese tenido tiempo de concluir. Y lo mismo que la primera vez permaneció con los ojos fijos sobre el tapete. Hubo un silencio general en la sala, pero no aquel silencio que se guarda después de una lánguida conversación, sino la brusca pausa que causa sensación y que anuncia que todas las personas presentes aguardan un desagradable desenlace.

Gotas de frío sudor veíanse correr por la frente del petardista. —Es preciso que haya aquí algo más que la pura casualidad, dijo uno de los espectadores de la partida; y creo que es ya necesaria una explicación. —Ciertamente, ciertamente, exclamaron los demás. Todas las miradas se dirigieron hacia Dick, el cual, habiéndose levantado, se aproximó a la mesa del écarte y tomó la baraja para examinarla.

—Esto significa, dijo éste, que las barajas de que se sirven mi amigo sir Marcos y Mr. Hastings

BOLSAS

Table with columns: City (Madrid, Barcelona, Paris), Date (Día 14, Día 13), and various market items like '4 por 100 Interior', 'Amortizable', etc.

¡NUEVAS TABLAS DE CARNES!

Un industrial activo, persona muy conocida y acreditada en esta capital, establecerá dentro de pocos días dos puestos de carne fresca, uno en la Plaza Nueva y otro en la de Atarazanas, bajo la denominación de LA NUEVA TABLA DE CARNES.

LA PALATINE

COMPANIA INGLESA DE Seguros contra incendios Explosiones y accidentes personales A PRIMA FIJA (The Palatine Insurance Company, Limited) ESTABLECIDA LEGALMENTE EN ESPAÑA DESDE 1891

TALLER DE LAMPISTERIA

M. GATALÁN Y C. CORREO, 12 PLATEADO, DORADO Y NIQUELADO ESPECIALIDAD EN APARATOS DE GAS Y LUZ ELECTRIC

Señoras: Solicitar buenas sirvientas y amas de cría.

GRAN FOTOGRAFIA ARTISTICA DE Claudio Gómez Martillo, 2 (Palacio Pombo) Planchadora Especialidad en brillo de camisas; precios módicos y prontitud. Atarazanas, 14, 4.º 3-1

Banco de España SANTANDER Resultando 17'60 por 100 el término medio de la bonificación señalada a los cupones de vencimiento de 1.º de octubre próximo, tomados por el Banco en negociación durante el mes de agosto último, correspondientes a títulos de Deuda exterior 4 1/2 y Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, desde el lunes 16 de los corrientes se pagaran por esta Sucursal, con dicha bonificación, los referidos cupones que con continúen depositados ó dados en garantía de operaciones, previa presentación de los correspondientes resguardos de depósito ó pólizas de préstamo ó crédito con garantía.

COCINERA Se necesita una con buenas referencias. En esta administración informarán. BERNARDO LAVIN.—Astillero Constructor mecánico Se hacen toda clase de trabajos para minas, ferrocarriles, casas y buques. Precios a quien los solicite. Telegramas: Lavin.—Astillero (Santander)

LA GRAN BRETANA Compañía, 22 Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles. Grandes surtidos en todo lo relativo al equipo y ajuar de una casa. Rebaja de precios de todos los artículos Venta al contado y a plazos sin fiador

ANTONIO RAMIREZ

4, Muelle, 4.—Santander Unico importador depositario del cemento Portland, en barriles y sacos, marcas 'Espada y Cisnes', de la fábrica de los señores Dumon y Compañía, de Tournay (Bélgica) 45a45

FOTOGRAFIA DE ABILIO MARTÍNEZ

CALLE DEL PUENTE, NUM. 1, DUPLICADO Tanto en esta capital como en su provincia, se hacen fotografías de todas clases; y, al efecto, para ir a los pueblos ha montado un servicio especial y en condiciones de hacer el trabajo con la misma perfección y prontitud que en esta capital. Además de los trabajos corrientes de fotografías, tiene la especialidad en ampliaciones por todos los sistemas conocidos, así como pintadas.

LA INDUSTRIAL GRAN FABRICA DE MOSAICOS VENECIANOS VENANCIO VALDERRAMA Burgos, 39 y 41, teléfono núm. 165 SANTANDER Esta casa, única en su clase, ofrece pavimentos de mosaicos fabricados por un nuevo procedimiento, como también veladores, bañeras, bañeras, baldosas para andenes, patios, vías públicas y cocheras, tuberías para acueductos en todos largos y diámetros, jarrones, estatuas y todo aquello susceptible de hacerse en cemento con arreglo al plano que se remita. Depósito de cemento portland clase superior extra. Se remiten catálogos ilustrados a quien los solicite.

LÍNEA DE COCHES DE Virgen de la Peña y Cabezón de la Sal A ASTURIAS DE HIJOS DE CIRIACO PEREZ Ponen al servicio del público coches particulares para Asturias, Potes, Comillas y Cubuérniga. Informarán, en Cabezón de la Sal, su administrador don Cándido Iglesias, y en la estación de Villanueva de la Peña, los referidos hijos de Ciriaco Pérez. 30-9

Se arrienda

un espacio local en la planta baja de la casa número 9 de la calle de Hernán Cortés, conocida por el Palacio de Macho. Para informes el dueño, piso principal de la misma casa.

ACADEMIA MERCANTIL

Lecciones de Teneduría de libros, Aritmética Mercantil, Reforma de letra, Taquigrafía. Honorarios módicos. Enseñanza práctica. Cuesta de la Atalaya, 8 duplicado, 2.º jd

Buena ocasión

Se vende en 15.000 pesetas en Boó la antigua fonda de Regatillo con sus almacenes contiguos a la misma y dos huertas lindantes. 15-8 Darán razón: don Marcelino Aparicio, Atarazanas, 3, y don Juan Cuesta, Arrabal, 2, tienda.

Gran liquidación SÓLO POR 15 DÍAS

Por no poder atender al establecimiento de Modas de D.ª FERNANDA PICHOT Blanca, núm. 2 se realizan todas las existencias en sombreros, cintas, plumas y perfumería a precios nunca vistos. Cascos de sombrero desde UNA peseta. MODAS. Blanca, 2

Chocolatería de Uranga

Chocolates verdad, elaborados a brazo, con géneros de primera calidad; especialidad en tareas de encargo; se hacen tareas a domicilio. 6, RUALASAL, 6

MARCIAL UNZÚE PÉREZ DEL MOLINO

PROFESOR Preparación para el Bachillerato y Comercio. Especial para el ingreso en el Instituto y Magisterio; Agrimensura, Sobrestante, reforma de letra con ortografía práctica en treinta lecciones; Taquigrafía por nuevos procedimientos; etcétera, etc. Informarán de 1 a 3, General Espartero, 7, primero izquierda. 5-2

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS DOMICILIO SOCIAL: MADRID, calle de Olazaga, 1 (Paseo de Recoletos) GARANTÍAS Capital social efectivo.... 12.000.000 ptas. Primas y reservas..... 43.598.510 Total..... 55.598.510 32 años de existencia Seguros contra incendios Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 59.159.694'43 pesetas. Seguros sobre la vida En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitelicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía. SUBDIRECTORES: Hoyo y Compañía, Muelle, 15.

MAIZ REDONDO SUPERIOR

Han llegado varias partidas que se ceden a precios arreglados. Diríjanse a don Leandro Hermosilla, en Santander.

# PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripción		Anuncios		Esquelas de defunción		Puntos de suscripción	
Trimestre, en la capital.....	3.75 pesetas	En 1.ª plana, la línea.....	50 céntimos	En 1.ª plana.....	16 pesetas.	En 1.ª plana.....	12 pesetas.
fuera de la capital.....	4.25 >	> 3.ª id. la id.....	10 >	> 3.ª id.....	12 >	> 3.ª id.....	8 >
Ultramar: Cuba y Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas: un año.....	30 >	> 4.ª id. la id.....	5 >	> 4.ª id.....	8 >	> 4.ª id.....	4 >
Extranjero: un año.....	40 >	Comunicados á precios convencionales					
Filipinas y Fernando Póo, un año, 6 pesas oro.							

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

## SERVICIOS PUBLICOS

### Correos

**Correo general.**—Salidas: de la Administración á las 12:30 de la tarde, de la estación á la una. Llegada á la Estación á las 2:40 de la tarde, y á la Administración á las 2:55 de la misma.  
**Para Liérganes.**—Todos los días á las 3 de la tarde.  
**Pa a Bilbao.**—Sale todos los días á la una de la tarde, de la Administración de don Manuel Catalán.  
**Certificados.**—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.  
**Reclamaciones** é incidencias de los mismos, de 3:30 á 6 de la tarde.  
**Recogida de buzones.**—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8:40, 11 mañana y 3 tarde.—El de la Administración, á las 12:25, 1:45 y 5:50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril cinco minutos antes de partir el tren.  
**Línea española.**—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salidas el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.  
**Servicio de reja.**—De 8 á 11 de la mañana y de 3:30 á 7 de la tarde.  
 A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.  
 Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

### Servicios de coches

**Bilbao.**—Sale de la Administración á las 1:20 tarde. Llegá á las 10 de la mañana. De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.  
**La Coronera**  
**Servicio desde el 26 de Marzo.**—Santander á Pedreña y Puntal, á las 6:30, 8:30 y 11:30 de la mañana y á las 2 y 4 de la tarde; desde Puntal y Pedreña á Santander, á las 7:15, 9:30 y 12:15 de la mañana y 2:45 y 5 tarde.  
**Ferrocarril del Norte**  
**Trenes descendentes.**—Correo número 61.—Sale de Bárcena á las 12:15 tarde y llega á Santander á las 2:35.  
 Mixto número 91.—Sale de Bárcena á las 6:05 mañana y llega á Santander á las 8:35.  
 Mixto número 93.—Sale de Bárcena á las 4:20 tarde y llega á Santander á las 6:55.  
 Mixto número 95.—Sale de Torrelavega á las 11:30 mañana y llega á Santander á las 12:21 tarde.  
**Trenes ascendentes.**—Correo número 60.—Sale de Santander á la una tarde y llega á Bárcena á las 3:33.  
 Discrecional número 90-1050.—Sale de Santander á 7:40 mañana y llega á Bárcena á las 12:13 tarde.  
 Mixto número 92.—Sale de Santander á las 5 tarde y llega á Bárcena á las 8:15 noche.

Mixto número 94.—Sale de Santander á las 10:30 mañana y llega á Torrelavega á las 11:26.  
 Todos estos trenes admiten viajeros de primera, segunda y tercera clase.  
**Ferrocarril de Solares**  
**Ascendentes.**—Salida de Santander á las 6:40, 8:30 y 10:30 de la mañana y las 12:20, 3:00, 4:00, 6:25 y 7:30 de la tarde.  
**Descendentes.**—Salida de Solares á las 5:45, 7:35, 9:30 y 11:25 de la mañana á las 3:05, 5:30, 6:30 y 7:35 de la tarde.  
**Ferrocarril Cantábrico**  
**Santander á Cabezón.**—Salidas, á las 7:30 y 11:20 de la mañana y á las 3 y 6:40 de la tarde.  
**Cabezón á Santander.**—Llegadas, á las 9:11 de la mañana y á la 1, 4:41 y 8:2 de la tarde.  
 Los cuatro trenes ascendentes y los cuatro descendentes tienen parada en todas las estaciones.  
**Nuevo tranvía al Sardinero**  
 Sale de Santander: por la mañana, el primero, á las 6 y continúa cada veinte minutos hasta las 12:40, que es el último.—Por la tarde, el primero á las 3 y el último á las 8:20.—Del Sardinero: sale el primero á las 6:20 y el último á la 1 de la mañana.—Por la tarde, á las 3:20, y el último á las 8:20.

## PASTA DE GUAYABA

MARCA LA TRASATLÁNTICA LA MEJOR QUE SE CONOCE.—Se avisa al público en general, y á las familias que la esperaban en particular, que desde el día 20 de Junio, se han puesto á la venta **2.000** barras de este excelente dulce, recibidas el día 12 en el vapor *Alfonso XII*, á los precios de 1'25 y 2'25 pesetas barra.—De venta en la Sucursal de Vinos Finos de la casa **ABRAHAM OTERO**, San Francisco, número, 1  
**NOTA.**—Se remite gratis el **CATÁLOGO** general de todos los artículos de esta **CASA** á toda familia que lo solicite.

## CALLOS Y DUREZAS

de los pies, curan radicalmente á los cinco días de usar el  
**Callicida ABRAS XIFRA**  
 Es específico de aplicación sumamente cómoda y fácil. Es incoloro é inofensivo. No duele ni mancha. Quita el dolor á la primera aplicación, extirpando luego los callos y durezas.  
 Los muchos miles de frascos despachados en Madrid y lo muy solicitado que es este callicida es su mejor elogio.  
 Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones, á una peseta, en las principales farmacias y droguerías.  
 Depósito central general: *Farmacia de E. Abras Xifra, 10, Argensola, 10, Madrid, y don Melchor García.*  
 Depósito para Santander y su provincia, *don Leopoldo Hontañón*, y en su farmacia, *Hernán-Cortés, 2*, al por menor.

## DEPOSITO DE AGUAS MINERALES

DE  
**Hoznayo, Solares, Insalus, Marmolejo, Mondariz, etc.**  
**FARMACIA DEL DOCTOR HONTAÑÓN**  
**HERNAN CORTÉS, 2**

## TIPOGRAFIA

DE  
**EL CANTÁBRICO**  
**PALACIO DE MACHO**  
**FACHADA DEL OESTE, PLANTA BAJA**  
**SANTANDER**

Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, circulares recibos, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.

## AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE  
**Insalus, Verin, Marmolejo, Vichy, Valls, Solares, Mondariz, etc.**  
**FARMACIA DE M. DIEZ SOLÓRZANO**  
**40, Blanca, 40.—Santander**

## DROGUERÍA GENERAL

**PÉREZ DEL MOLINO Y C. A**  
**COMPañIA, 3 Y 5, Y PLAZA DE LAS ESCUELAS**

Completo surtido de drogas para la farmacia y todas las industrias, á precios económicos, **suero Roux** y jeringuillas hipodérmicas para su aplicación.

## CALLICIDA UNIVERSAL DE DOMÍNGUEZ

El mejor remedio para extirpar de raíz los callos, ojos de gallo y demás durezas de los pies.  
**ÉXITO MARAVILLOSO**  
**DEPÓSITO: DROGUERÍA DE PÉREZ DEL MOLINO Y COMP. A**  
 Precio del frasco, 1'50 pesetas

Caja: 2 y 4 reales  
 Puntos de venta Santander. Farmacia del Dr. Hontañón y Droguería de Calvo y Plaza Blanca, 15 y Pérez del Molino y C. A, plaza de las Escuelas.  
 Pedid en todas las **FARMACIAS Y DROGUERÍAS**  
**Bicarbonato de sosa**  
 Dolor de estómago, malas digestiones, las que regulariza mejor que todas las aguas minerales usadas para este objeto

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

**SÁNDALO PIZÁ**  
**MIL PESETAS**  
 el más presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiadas con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

**QUÍMICAMENTE PURO**  
 de la farmacia de **TORRES MUÑOZ, San Marcos, 11**  
**MADRID**

— 446 —  
 — Rodrigo Hastings.  
 — ¡Hastings! repitió Sam. Un malvado! Ha intentado robarme mi hermana... y deshonrarla; estoy seguro que yo no le confiaría ni mi dinero ni mi reputación. ¡Oh Dick! Dick! si habéis entrado en relaciones con este hombre, evitad su trato, pues aún estáis á tiempo de hacerlo.  
 — Precisamente porque es un malvado deseo cultivar su trato.  
 Sam le miró silenciosamente.

— 450 —  
 están arregladas de un modo bien conocido de los jugadores de profesión del continente.  
 Rodrigo le lanzó una terrible mirada, parecida á la del tigre mirando á la presa, pero no pronunció ni una palabra.  
 — La prueba, la prueba, exclamaron de todas partes.  
 — Nada más fácil, caballeros, replicó nuestro héroe; voy á hacer la distribución, y á nombrar cada undécima carta antes de levantarla. Sir Marcos acaba de levantar el diez de palos; ahora toca á su adversario. Yo doy por él, después de haber alzado á la suerte como veis, pero teniendo cuidado de colocar debajo las del último juego.  
 Y hablando de este modo, distribuía las cartas de cinco en cinco, y antes de levantar la undécima, nombró al rey de espadas.  
 No se engañaba.  
 — Ahora toca el turno á nuestro huésped, continuó Dick, y repitió la prueba. El levantará la sota de oros, cuyo rey se hallará en el juego de su adversario, el cual, al jugarlo, ganará la partida.  
 Las cartas vinieron conforme habían sido anunciadas, y era tan evidente que Rodrigo había hecho fullerias, que todos los circunstantes le miraron con manifiesta aversión y desprecio. En cuanto al barónet, no podía hacerse cargo de lo que le pasaba, experimentando mucho disgusto por haberse dejado engañar, sobre todo una persona

XXIX  
 Como Dick admira á todo el mundo por su talento en el ecarté.—Consecuencias de ello  
 Aun cuando nuestro héroe había asistido á ver jugar á Mr. Rodrigo Hastings y á sir Marcos Raymond, no había sabido jamás cuáles eran sus puestas, pues sólo había visto cambiarse recíprocamente algunos pepelitos, en señas de reconocimiento de deudas, y nunca dinero, de lo que deducía naturalmente que había entre ellos una cuenta corriente de debe y haber. Pero sospechaba sin embargo que el balance de dicha cuenta debía ser terriblemente desventajoso para su antiguo condiscípulo, cuyo encendido rostro y trémulo labio le habían puesto más de una vez en alarma. Convencido por lo que le había dicho Sam, y también por sus propias observaciones, de que Rodrigo no jugaba limpio, su honradez se sublevó; no creyendo deber continuar siendo testigo mudo de semejantes procedimientos, y resolvió hacer patente el fraude á la primera ocasión que se le presentase.